

# EL MERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVIII.—Núm. 4.924

Tres ediciones

Madrid, Viernes 5 de Agosto 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

## ESPAÑA EN MARRUECOS

### LOS SUCEOS DE MELILLA

#### OPINIONES Y COMENTARIOS

#### El general Luque contesta al ministro de la Guerra

Nuestro querido colega *El Sol*, ofrece hoy a sus lectores la contestación que el general Luque da a la réplica con que el vizconde de Eza acogió el primero de los artículos de aquel. «Ante el desastre», publicado hace días por el mismo diario de la mañana.

He aquí íntegra dicha contestación:  
Mi buen amigo el señor ministro de la Guerra ha tenido la bondad de contestar por tablón; esto es, por medio del distinguido reportero de *La Epoca*, a una exclamación mía sobre no haber adquirido el material que nos ofrecía Inglaterra a buen precio y en buenas condiciones de pago.

*El Sol* de ayer acogió textualmente esa respuesta.  
Voy, con sumo gusto, a complacer al señor vizconde, precisando como él desea.  
Y fíjese el benévolo censor que lo voy a escribir es a petición del ministro de la Guerra; y fíjese también el señor ministro que voy a precisar sobre el único expediente que él dice conoce y que voy a demostrar que yo también conozco.

Esos cañones de trinchera, de los que tan despectivamente habla el ministro, son nada menos que los famosos morteros «Stoke», la mejor pieza en su clase que ha producido la gran guerra. Disparan un proyectil con un kilogramo de explosivo dentro, que produce un embudo en tierra de, aproximadamente, tres metros de diámetro por uno de profundidad; es decir, capaz de enterrar a unos cuantos moros juntos. Y tiene un alcance de cerca de un kilómetro, permitiendo disparar hasta treinta y dos proyectiles por minuto.

Esta pieza pesa infinitamente menos que el cañón, puesto que es sólo un sencillo tubo de acero, y su coste es de quinientas pesetas solamente.  
Y esa Comisión que, según el ministro, propuso la compra «sólo por razones puramente de política internacional», entendió, pensando «precisamente en África», que debían «enviarse allí sesenta y dos artefactos de esta clase» para las unidades de infantería, y «treinta y cinco y ocho» del mismo modelo y mayor calibre, para las posiciones de África, con «veinte mil proyectiles» para unas y otras.

Aquello que el ministro llama «objetos insignificantes» en relación con el problema de Marruecos, es nada menos que lo siguiente, «pedido todo por la referida Comisión, precisamente para África»:

- Mil doscientas veinticinco cajas de granadas fumígenas para formar una pantalla a cierta distancia de la línea de fuego, detrás de la cual pueden maniobrar las fuerzas propias.
- Estas granadas son «de mano», incendiarias, y como cada caja contiene doce de ellas, resulta la enorme cifra de 14.700 granadas, con el humo de las cuales podíamos haber cubierto a toda la harca enemiga.
- Ciento veinticinco cajas de veinticinco candelas fumígenas para la formación de una pantalla de humo, local, que permite hacer trabajos a su amparo y puede proteger perfectamente una retirada.
- Diecisiete y cuatro cajas de granadas de fusil para señales diurnas, que nos hubieran permitido comunicarnos unas cuantas veces con la columna Navarro!!!
- Setecientos treinta cajas de doce granadas para señales nocturnas que nos hubieran permitido iluminar toda la zona entendiéndose con la plaza de Melilla.
- Ciento cincuenta estaciones de radiotelegrafía telégrafica, lo más moderno que se ha logrado conseguir en la guerra en materia de telegrafía sin hilos, con destino a la tropa de infantería precisamente. Y «quinientos sesenta y cinco» equipos telefónicos de campaña con «ciento cuarenta centrales» para las mismas tropas.
- Ochenta botiquines de batallón.
- «Cien mil» paquetes de cura individual.
- «Quinientas tiendas» cónicas, «sesenta» almacenes y treinta dobles marquesinas.
- Mil hojas impermeables que hubieran cubierto los huesos de otros tantos soldados contra el relente de las noches.
- Mil capas impermeables con igual objeto.
- Doce carruajes ambulancias capaces de transportar cuatro heridos acostados y ocho sentados.
- Cinco ídem ligeros para transportar seis heridos, fuera de camino.
- Cuatro automóviles de radiografía, con material y tienda adjunta, para radioscopios y radiografías en pleno campo de batalla. Hoy día pena el pensar que en África un médico militar tenga que buscar un proyectil que se halle alojado en el cuerpo de un hombre.
- Treinta tiendas hospitales, grandes, para doce camas, con suelo de lana y dobles paredes.
- Cuarenta tiendas pequeñas de dobles paredes para cuatro camas. Utilísimas para hospitalizar hombres en pleno campo de batalla.
- Cuarenta desinfectadores portátiles de vapor para atender a los servicios de desinfección en los pequeños puestos de tropa. Su utilidad no necesita encarecerse.
- Seis locomóviles de vapor con estufas de desinfección para los servicios en los grandes campamentos y hospitales eventuales. Huelga el comentario.
- Ocho carros para filtrado y esterilización de agua por compuestos clorados para las compañías sanitarias de Marruecos.
- Cuatro automóviles filtros y esterilizadores de agua por procedimientos químicos para grandes colectividades, como hospitales, etcétera, etc.

Y otro tanto pudiera decirse del Ejército de la Península, hoy indotado de esos elementos no obstante haber propuesto su adquisición la Comisión técnica de referencia, y desconocer los motivos que tuvo el vizconde de Eza para no cumplir los acuerdos de la dicha Comisión que, sobre haber quedado desairada, como buenos soldados les debe apenar el pensar las vidas

que pudieran haberse ahorrado de seguirse sus consejos.

Y, finalmente: En cuanto a que el señor vizconde no es organizador, pero sí «administrador a ratos», no necesita esforzarse mucho para demostrar al país que a ratos también surgen neblinas en su cerebro administrador.

Y pruebas son amores: Cuando el vizconde entró en Guerra, el expediente a que EL MISMO alude estaba ya ultimado en todas sus partes. Sobre él había recaído acuerdo en Consejo de ministros del Gobierno anterior al en que el vizconde entró, formado, por cierto, por el actual presidente del Consejo de ministros y los señores Bugallal y Lema (el primero, en su calidad de ministro de Hacienda); acuerdo por el cual se «votaron ocho millones de pesetas», disponiendo que la referida Comisión diera cuenta oficial de ello al Gobierno inglés, «no obstante lo cual está esperando aún Inglaterra a que recojamos el material a pesar de haber transcurrido diez y siete meses desde que hicimos saber a aquel Gobierno que ya era nuestro.

«¿Dónde están, pues, señor vizconde de Eza esas dilaciones que ha impuesto «la tramitación administrativa», si la misión del ministro quedaba reducida a cumplir el acuerdo del Consejo de ministros, a propuesta de una Comisión técnica?

Otro rasgo de la buena administración del señor ministro:

Cuando los técnicos propusieron la adquisición de ese material en Inglaterra, las libras esterlinas estaban a «diez y nueve», y la compra importaba ocho millones de pesetas. Hoy las libras están a 29, y la demostración por el vizconde puede significar al Tesoro un gasto innecesario (éste sí que es innecesario, señor vizconde) de cerca de tres millones de pesetas más.

Finalmente, el material espera aún en Inglaterra... y en África.

Creo haber satisfecho cumplidamente los deseos de mi buen amigo el vizconde, que esperaba de mí «precisión en mis afirmaciones».

Si el señor vizconde desea más «precisión», acuda al general Muñoz Cobos, que fué el iniciador de este asunto, y a los generales Villalba y García Moreno, que presidieron la Comisión técnica repetidamente aludida.

Perdona, lector, que la «precisión» que me exigía el señor ministro haya resultado lata, y perdona *La Epoca* que sea muy somero en contestar su alusión.

¡Si que hubiese sido original que «A. de Ele» revelase el nombre del organizador del Ejército de la revancha!

De regiones altas y serenas viene esta clase de revelaciones.

A. de ELE

#### Dice el general Weyler...

Nuestro estimado colega de la noche, *La Voz*, ha publicado una carta del jefe del Estado Mayor Central, marqués de Tenerife, en el que éste hace algunas aclaraciones a alguno de los puntos tratados por «A. de Ele» en su último artículo publicado en *El Sol*.

Dice así la carta en cuestión:

«3 de agosto de 1921.  
Señor director de *La Voz*.  
Distinguido señor: En el número de su periódico correspondiente al día de ayer, y en un artículo firmado «A. de Ele», se preconiza la idea de que al Ministerio de la Guerra, al Estado Mayor Central y a otros Centros se lleve «hombres útiles que no tengan por único título la antigüedad». Como esta frase podría dar lugar a que la opinión formara un concepto equivocado de la realidad, debo hacer constar de un modo explícito que el personal del Estado Mayor Central se recluta por concurso de méritos, y no por antigüedad, y que en la designación se pesan con la mayor escrupulosidad las circunstancias personales, y en lugar preferente los méritos de campaña y de mando.

En otro concepto, la alusión al Estado Mayor Central en un escrito que se refiere a los acontecimientos de Melilla me ofrece nueva ocasión para insistir en que aquel Centro, del que soy jefe, ni ha intervenido ni interviene en las operaciones de Marruecos, ni tampoco en el envío y organización de las fuerzas que allí han marchado; de suerte que no le incumbe participación en el éxito ni en el contratiempo.

Ruego a usted se sirva aclarar estos conceptos en su acreditado diario, por lo que le da las gracias su afectísimo s. q. l. e. l. m., *Valeriano Weyler*.

#### El ejército de operaciones

##### Su organización

En virtud de lo acordado por el Estado Mayor, la organización del Ejército de operaciones en la zona de Melilla ha quedado acordada en la siguiente forma:

##### Primera columna

General, Excmo. Sr. D. José Sanjurjo Sacanell.

Jefe de Estado Mayor, comandante de Estado Mayor D. Mariano Santiago Guerrero.

Escultas, estafetas, ordenanzas, etc. Una sección del regimiento de Alcántara de las fuerzas de este regimiento que se le asignan.

Infantería: Legión extranjera: Un tablor de infantería del grupo de Ceuta; un batallón del regimiento de Infantería de Toledo, otro de Segovia, otro de Zaragoza y otro de Burgos.

Ametralladoras: Dos compañías de la Legión extranjera, una compañía de Regulares de Ceuta, otra del regimiento de Segovia, otra de Zaragoza, otra de Burgos y otra de Toledo.

Caballería: Dos escuadrones de Alcántara (por organizar).

Artillería: Quinta batería de montaña de Ceuta, sexta del mismo Cuerpo, grupo de tercer orden de montaña.

Parque Móvil: Dos secciones del Parque móvil de Artillería (Ceuta) y de Infantería.

Ingenieros: Dos compañías de Zapadores de Ceuta, una sección tendido línea telefónica, una sección de 10 estaciones ópticas y una estación óptica a caballo de las compañías del primer regimiento de Telégrafos.

Intendencia: Una compañía de montaña de Ceuta, tres compañías de montaña (por llegar), tres autos aljibes de 2.000 litros.

Sanidad: Una ambulancia montaña de Ceuta y otra de la segunda región.

##### Segunda columna

General, Excmo. Sr. D. Francisco Neila Ciria.

Jefe de Estado Mayor, comandante D. Felipe Fernández Martínez.

Escultas, ordenanzas, estafetas, una sección del regimiento de Alcántara de las fuerzas de este regimiento que se le asignan.

Infantería: Todas las fuerzas Regulares indígenas de Melilla que se vayan organizando, un batallón del regimiento Infantería Gravelinas, otro de la Corona, otro de Sevilla, otro de España y otro de Otumba.

Ametralladoras: Una compañía del regimiento de Infantería de Gravelinas, otra de la Princesa, otra de Sevilla, otra de España y otra de Otumba.

Caballería: Dos escuadrones de Alcántara (por organizar).

Artillería: Grupo del primer regimiento de montaña.

Parque móvil: Una sección de Artillería y otra de Infantería.

Ingenieros: Dos compañías Zapadores del quinto regimiento. Una sección tendido línea telefónica, una sección con 10 estaciones ópticas y una estación óptica a caballo, de las compañías del primer regimiento de Telégrafos.

Intendencia: Dos compañías montaña (por llegar). Tres autos aljibes de 2.000 litros.

Sanidad: Una ambulancia montaña de la tercera región. Una sección de montaña de Melilla.

##### Columna de reserva

General, excelentísimo Sr. D. Miguel Presneda Mengibar, gobernador militar de Melilla.

Jefe de Estado Mayor, comandante D. Juan Quero Orozco.

Escultas, ordenanzas y estafetas: Una sección del regimiento de Alcántara, de las fuerzas de este regimiento que se le asignan.

Infantería: Un batallón del regimiento de Infantería de la Reina, otro de Córdoba, otro de Borbón y otro de Tetuán.

Compañías organizadas y que se vayan organizando del regimiento de San Fernando, de Ceriñola, de Melilla y de África.

Ametralladoras: Una compañía del regimiento de Infantería de la Reina, otra de Córdoba, otra de Borbón, otra de Tetuán, otra de San Fernando.

Caballería: Dos escuadrones de Alcántara (por organizar).

Artillería: Dos baterías de montaña del mixto de Melilla (la segunda en reorganización).

Ingenieros: Una compañía Zapadores de Melilla (en reorganización), una sección tendido (por organizar en Melilla).

Intendencia: Una compañía Intendencia montaña de Melilla, una compañía de montaña (aún no designada), seis autos aljibes de 1.000 litros; dos ídem ídem, 2.000 ídem. El municionamiento y evacuación de la columna se hará por carruajes automóviles.

##### Brigada de Caballería

General, Excmo. Sr. D. Miguel Cabanellas Ferrer.

Jefe de Estado Mayor, comandante D. Ramiro Otal Navasqués.

Caballería: Regimientos Húsares de Pavía y de la Princesa; escuadrones mixtos de ambos regimientos.

Artillería: Un grupo del cuarto ligero.

Intendencia: Un auto aljibe (de 3.500 litros).

Sanidad: Una ambulancia de montaña (por llegar).

Unidades a las inmediatas órdenes del excelentísimo señor comandante general: Batallón de Castilla, con compañía de ametralladoras; ídem de Granada, con ídem ídem; ídem de Extremadura, con ametralladoras de Pavía, en Beni-Sicar; un tablor de Regulares de Ceuta.

Un grupo de Artillería del sexto ligero; una compañía Zapadores del quinto regimiento; el resto de las dos compañías Telégrafos del primer regimiento; estaciones ópticas de Ceuta y todas las que se reciben de las pedidas a la Península; 16 ambulancias automóviles; cinco coches Lohrer.

Las tres primeras columnas ocuparán y cubrirán cada una de los tres sectores en que queda dividido el territorio de la plaza, y que se denominarán Hipódromo, Alfonso XIII y Cabrerías, respectivamente; sirviéndoles de líneas divisorias el camino a Mezquita entre los dos primeros, y Río de Oro entre los últimos.

Dichas fuerzas atenderán con las suyas a la vigilancia y seguridad de los sectores que ocupan, tanto de día como de noche, a partir del día en que se ordene por el comandante general.

Cuando las dos primeras columnas salgan de operaciones, atenderá a cubrir los servicios de la plaza la columna de reserva.

La brigada de Caballería ocupará los terrenos de la Sociedad Hípica.

Las unidades que quedan a las inmediatas órdenes del comandante general, continuarán en sus actuales acuartelamientos de la plaza las que pertenecían a este territorio, y en sus campamentos o posiciones las restantes.

#### El Rey y los generales

Un colega de la noche ha tenido ocasión de conocer la opinión de nuestros más prestigiosos generales acerca de la situación en Marruecos.

Parece ser que Su Majestad, queriendo conocer los juicios que dominan en el Ejército, está recibiendo en audiencia a nuestros militares más calificados. El general Tovar estuvo ayer en Palacio, y su conversación con Don Alfonso revistió un gran interés.

El ex ministro de la Guerra cree que, ante todo, debe prestarse auxilio a los heroicos defensores de Monte Arruit, Nador y Zeluán, porque el incumplimiento de tan sagrado deber parece una prueba de falta de fortaleza, cuando no cesa de mostrarla España al exterior, entusiasmada su patriotismo con ocasión del envío de tropas a Melilla.

Efectivamente, sobre este tema podemos asegurar que versan principalmente las conferencias sostenidas a diario entre el Alto Comisario y el vizconde de Eza.

El general Berenguer se lamenta de que las unidades que se le envían llevan sólo a la mitad de la fuerza que deben tener, y carecen en absoluto de instrucción de campaña, contrariedades que le impiden emprender el avance en la forma y con la rapidez necesarias.

El ministro de la Guerra lucha con inconvenientes para satisfacer los patrióticos deseos del Alto Comisario.

En consecuencia, se precisa, ante todo, una organización y un organizador. Todas las con-

terencias y todos los trabajos no tienen otro objeto que lograr este fin. Y a esto obedece también la Real orden, publicada recientemente, llamando a los que se encuentran en la primera situación de servicio activo; es decir, de los tres reemplazos que componen el cupo de filas. No es cierto, pues, el llamamiento de reservas, como antea se afirmó.

Tan pronto como ese punto capital se consiga, el general Berenguer (conforme anunciabamos hace días por nuestra cuenta, y véase cómo nuestros vaticinios quedan siempre cumplidos) regresará a Tetuán, adonde se han enviado algunos de los refuerzos salidos de la Península, en previsión de una desagradable sorpresa. Sorpresa que, afortunadamente, no es de esperar.

La verdadera razón de este viaje del Alto Comisario, obedece—como aseguró DIARIO UNIVERSAL—al propósito de ponerse al habla con el Raisuli, y entablar conversaciones acerca de su sujeción a España.

Mientras tanto, el nuevo comandante general de Melilla, Sr. Cavalcanti, con arreglo a las instrucciones recibidas del Alto Mando, realizará el avance para Annal, Nador, Zeluán y Monte Arruit, conquista que se considera urgentísima, porque de ella depende el restablecimiento del prestigio de España en Marruecos.

Estas instrucciones serán exactamente cumplidas por el comandante general de Melilla, para cuya empresa tiene sobradas condiciones de valor, tacto e inteligencia.

#### Parte oficial

##### Conferencia de la noche del día 4:

«Esta mañana se cruzó la Restinga y desembarcaron tres compañías de San Fernando, recién organizadas, ametralladoras de Ceriñola, una compañía de Ingenieros y media de Regulares de Melilla, protegidos por el fuego de la escuadra; la antigua posición estaba ocupada por unos veinticinco hombres, que rompieron fuego contra los botes, pero fueron desalojados por los cañones de la escuadra y la energía con que se lanzó al ataque la media compañía de Regulares, que fué la primera en desembarcar. Ha quedado, pues, ocupada la Restinga con las fuerzas enumeradas, que allí se fortificaron sin haber tenido ninguna baja. Los barcos han quedado frente a ella, por si esta noche reacciona el enemigo.»

Por la parte del Zoco el Hech aumenta la presión de los rebeldes que esta mañana se habí situado en una casa próxima avanzada del zoco establecido en Tiza y ocupado por dos compañías de Granada, desde donde la hostilización y produjeron algunas bajas. Las fuerzas de la columna Riquelme, después de cañonear el sitio ocupado por el enemigo, se lanzaron al ataque, tanto las europeas de La Corona y Granada, como las Regulares de Ceuta, con gran espíritu y decisión, y desalojaron al enemigo de sus posiciones y le cogieron ocho muertos y un prisionero con armas; vieron retirar numerosas bajas. El repliegue, apoyado por artillería, se hizo sin novedad. Hemos tenido tres oficiales heridos y tres contusos; dos muertos de tropa y 31 heridos. Total: 38 bajas.

Considero de importancia este episodio, tanto por ser la primera reacción de nuestras tropas contra un enemigo bastante numeroso, como por el espíritu demostrado por las fuerzas expedicionarias y Regulares de Ceuta.

Las noticias del campo acusan la misma concentración en Nador, que seguramente aumentará al haber sido evacuado Zeluán, y la agrupación de Beni-Bugafar frente a los Beni-Sicar, de Zocel Hach, que hoy atacó con unos quinientos hombres, y se les han sumado algunos poblados de Beni-Sicar, a vanguardia de nuestras posiciones.

Esta madrugada se presentó en la tercera caseta el teniente Bravo, del regimiento de Alcántara, en unión de ocho soldados que habían logrado escapar de Zeluán, y refirió que ayer, por la mañana, a las nueve, habían pactado con el enemigo desalojar la posición mediante la entrega del armamento, y una vez depositadas las armas, el enemigo rompió el fuego contra ellos; dispersáronse unos y quedaron otros dentro de la alcabaza, que, en gran número, habían sido muertos, el primero el capitán Carrasco, que mandaba la posición, y que teniente Bravo había podido escapar llegando al Atalayón por el borde de Mar Chica.

El general Navarro continuaba esta mañana su heroica defensa de Monte Arruit.»

#### Informes de Melilla

MELILLA 3.—El general Cavalcanti ha nombrado ayudantes suyos al teniente coronel de Caballería D. Pedro Poderoso, al comandante de la misma Arma D. Federico Santiago y al capitán de Húsares D. Jaime Quiroga.

MELILLA 3.—A bordo del «Vicente Roda» ha llegado el regimiento de Lusitania. Se trasladó al campamento del Hipódromo, donde tenía preparado su alojamiento.

MELILLA 3.—Por iniciativa de la duquesa de la Victoria se ha establecido un hospital de sangre, con 200 camas, en los edificios de la Doctrina Cristiana.

MELILLA 3.—Ha llegado la cantinera Felisa López, que resultó herida en una de las últimas operaciones de Larache, y marchó a León para reponerse.

Al enterarse de lo que ocurría en Melilla, se alistó como voluntaria, y ha venido con el regimiento de Burgos.

MELILLA 3.—Se ignora la suerte que haya podido correr el alumno de la Academia de Infantería D. Julio Peompart, que días antes de iniciarse los sucesos salió para Zeluán con objeto de pasar algún tiempo con su padre, destinado en aquel punto como auxiliar de intendencia.

Tampoco se sabe nada de los hermanos Víctor y Modesto García Martínez, que son capitán y teniente médicos.

El primero se encontraba en el hospital de sangre de Dar-Drius, y el otro en el regimiento de Alcántara.

Víctor García Martínez era muy conocido en los centros literarios madrileños.

También se desconoce el paradero del comerciante israelita Jacobo Faracho, que tenía establecido un comercio en las proximidades de Sidi-Hasain.

MELILLA 3.—Citados por el gobernador militar, se reunirán esta noche todos los comerciantes de la plaza, para tratar del abastecimiento de la misma.

MELILLA 2.—A las seis y cuarenta han salido del aeródromo de Tetuán cinco aparatos, tres pertenecientes a aquella escuadrilla y dos procedentes de Larache.

Estos aparatos siguieron la costa hasta la altura de Tres Forcas, y volaron sobre el zoco El Hach y la cabila de Beni-Sicar, aterrizando sin novedad en los terrenos de la Segunda Caseta, donde se han establecido el aeródromo y los talleres.

Esta tarde salieron cuatro aparatos para aproximación Monte Arruit y Zeluán, y observaron completa tranquilidad en la primera de estas posiciones.

MELILLA 3.—Según noticias de la fábrica de harinas de Nador, que sigue resistiéndose, hay en ella ocho cadáveres y 18 heridos, entre los cuales figuran el teniente de la Guardia civil Ricardo Fresno y el oficial moro Mohamed Bel Kasen.

Entre los elementos que hay en la fábrica figuran cinco paisanos, dos mujeres y dos niños, el oficial de Telégrafos Sr. Mingo, el teniente coronel Sr. Pardo, los capitanes señores Rey, Joly y Villaba, tenientes Lisardo Pérez y Rodrigo Benito, 33 guardias civiles y el resto, clases y soldados de tropa.

CADIZ 3.—A las cuatro de la madrugada fundó en este puerto el cañonero «Laya», que trae a bordo el cadáver del heroico alférez de navío Sr. Lazaga.

Inmediatamente subieron a bordo del buque para dar el pésame al padre del malogrado oficial, las autoridades y personalidades más distinguidas de esta oblación.

También vino a bordo, acompañando el cadáver, su hermano Carlos.

A las ocho de la mañana zarpó el buque, dirigiéndose al arsenal de la Carraca, en donde esperaba ya un gentío inmenso y todas las autoridades.

A las seis de la tarde, y con honores, se verificó el entierro del heroico marino, en el panteón de marinos ilustres.

#### ORDEN GENERAL DE LA PRIMERA REGION

### El general Primo de Rivera se dirige a sus subordinados

La orden general del día de ayer dice así:

«El más concreto y exacto conocimiento de los hechos militares desarrollados en Melilla desde el 22 del pasado mes, va mostrándonos una serie de episodios de insuperable gloria que conviene recoger para orgullo de los que vestimos el uniforme militar y para entonar nuestro ánimo y voluntad en el mejor servicio de la Patria.»

«Sin falsedad o presunción de cobardía en la raza, ocultar que el carácter general y de conjunto de estos sucesos, es una seria e inesperada en el curso de las operaciones, respecto a lo cual no ha de faltar la exigencia de debidas responsabilidades para quienes las hayan motivado, o dentro de su desenvolvimiento hayan flaqueado, olvidando los principios del honor militar, cualquiera que sea su graduación. Pero como por honroso contraste con estas responsabilidades hay ya datos para señalar muchos hechos heroicos en generales, jefes, oficiales, clases y soldados de todas las Armas y Cuerpos, es procedente que en los cotidianos actos de instrucción moral de la tropa se la tenga al corriente con inteligente dirección, aprovechándolos para su enseñanza, de los hechos más contrastados y que más señaladamente marquen punibles flaquezas que serán castigadas, o exaltados cumplimientos del deber merecedores de premio y alabanza.»

«Es de señalar a la tropa, en primer término, que los lamentados sucesos no hubieran nunca tenido esta gravedad si no se hubiera iniciado una retirada o ésta se hubiera hecho conservando toda la moral y obediencia al mando, por escalones y con reacciones ofensivas. La más extremada defensa de los puestos es siempre menos sangrienta, y desde luego más honrosa, que una retirada que nunca debe emprenderse sin hacerse repetir la orden, sin estar perfectamente seguro de que emana de quien pueda darla y sin disponerse a ejecutarla lenta, firme y sin perder del todo la ofensiva, ni renunciar a la ocasión de reacción.»

«Como los soldados están expuestos a oír en la calle versiones dictadas por la flaqueza o por la tendencia a desmoralizar de ciertos elementos, es preciso que en el cuartel y de sus jefes, oficiales y clases oiga la verdad por dura que sea, y sepan que si algunos que visten su mismo uniforme flaquearon, son los menos y no escaparán al castigo; pero en cambio muchos, muchísimos, en todos los empleos han sabido en esta ocasión mantener el honor militar y esmaltar la historia del Ejército y de la Marina con gloriosísimos hechos.»

«En suma, encarezco muy especialmente a los jefes de los Cuerpos, que al mismo tiempo que desenvuelven la organización y la instrucción de las unidades que posiblemente han de cooperar al restablecimiento del poder de España en Marruecos y a cualquier otra derivación, atiendan muy cuidadosamente a la elevación del nivel moral de sus fuerzas.»

«Primo de Rivera.»

Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nuestro Administrador don José María Ruiz, haciendo constar siempre el número, 436, del apartado

VESTUARIOS

SUCURSALES

PARA EL

BARCELONA BURGOS

EJERCITO Y ARMADA



Mérida, 7  
Teléfono 390. S. P.

Vitoria, 18  
Teléfono 150

# Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6  
Teléfono núm. 31-94-M.

## Madrid



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios  
Seguros de valores : Seguros contra accidentes  
Seguros marítimos : ALCALÁ, 43

## GORRAS ROSES

### RUBIO

49, Calle Mayor, 49 MADRID

Casa especial en Gorras de plato  
y Roses para el Ejército



**EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.**  
FABRICANTE V. DIEZ MAYOR 72 MADRID



"La verdad como base de nuestra propaganda. Ofrecemos armas serias, de garantía, de nuestra propia fabricación."

PISTOLAS AUTOMATICAS

**DOBLE SEGURO** MARCA A. A. A. Cal. 7,65 m/m 8 tiros con indicador de carga. Seguro automático combinado con el cargador.

Arma de precisión potente y de absoluta garantía. Propia para Cuerpos armados. - Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Modelo de bolsillo. Arma de confianza.

**TRIPLE SEGURO** MARCA A. ALDAZABAL Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Provista de tres seguros que imposibilitan todo disparo accidental. Reune condiciones extraordinarias de seguridad. Pistola de primer orden.

MUNICIONES WINCHESTER-W. LEGITIMAS PARA RIFLE Y PISTOLAS AUTOMATICAS

### CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR



**EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA**  
LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL  
PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES EN VENTA DE VOLUMENES SEPTOS  
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS  
PLAZO EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA  
GRATIA GUILLETAS LISTADOS DE PROPAGANDA  
COMPAÑIA ANONIMA CALPE

## MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espines de idem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

**José Sáez Martín**

CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID  
Pidanse catálogos :-

## Compañía Trasatlántica

**Línea de Cuba-Méjico** Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.  
**Línea de Buenos Aires** Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.  
**Línea de Nueva York-Cuba-Méjico** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.  
**Línea de Veracruz-Colombia** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz para Colón para Sabán Ila, Curacao, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabán Ila, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.  
**Línea de Fernando Póo** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
**Línea Brasil-Plata** Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

## GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO "SINDICATO DE PUBLICIDAD"

PERIODICOS - REVISTAS - FOLLETOS - LIBROS

CALLE DE BARBIERI, 8

TELEFONO 575 - MADRID

CASA

fundada en

1850

## Establecimiento de JORDANA

Príncipe, 9.-MADRID-Tel. 1983

Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.

CONDECORACIONES, BANDAS Y ROSSETAS DE TODAS CLASES. BANDERAS PARA REGIMIENTOS. FAJAS, FAJINES Y CEÑIDORES. CHARRETERAS, DRAGONAS Y HOMBRERAS. CASCOS, GORRAS Y ROSES. CORDONES Y DISTINTIVOS PARA AYUDANTES Y PARA BASTON. SABLES, ESPADAS Y ESPADINES. ENTORCHADOS, TEJIDOS Y BORDADOS. BANDEROLAS, TIRANTES, FIADORES Y FORRAJERAS. ESTRELLAS, NUMEROS, EMBLEMAS Y BOTONES. CORDONES, GALONES Y ESPIGULLAS. ESPUELAS, ESPOLINES, PLUMAS Y GOLAS, ETC. ETC.

Boletín para hacerse suscriptor

EJERCITO Y ARMADA

Apartado de Correos, 436 - MADRID

Sr. Administrador:

Don \_\_\_\_\_  
empleo \_\_\_\_\_ Cuerpo \_\_\_\_\_  
población \_\_\_\_\_

desca suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de \_\_\_\_\_

de \_\_\_\_\_ de 1921.

El suscriptor,

## Ejército y Armada

ORGANO DE OPINION MILITAR Apartado de Correos, 436 - MADRID

### OBSERVACIONES DE INTERES

Para hacerse suscriptor envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avíselo enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Precios de suscripción  
dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

EJERCITO Y ARMADA

Apartado de Correos, 436 - MADRID

Sr. Administrador:

El suscriptor D. \_\_\_\_\_

empleo \_\_\_\_\_ Cuerpo o señas anteriores \_\_\_\_\_  
desca que a partir del día \_\_\_\_\_  
se le remita el periódico a estas nuevas señas

de \_\_\_\_\_ de 1921

Extranjero

ROMA 4.—Ha sido embalsamado el cadáver del tenor Caruso, trasladándose a uno de los salones del Conservatorio, convertido en capilla ardiente.

Durante toda la mañana desfiló por la capilla una inmensa multitud. El tenor falleció de un absceso renal, y no de peritonitis, como se había dicho.

De esta última enfermedad había sido operado siete veces en América.

La fortuna que deja el tenor Caruso asciende a más de 30 millones de liras.

El entierro, que revestirá caracteres de una gran manifestación nacional, se verificará hoy jueves.

ROMA 4.—El reverendo padre Ferdinand Ferrer, jesuita francés, ha sido nombrado coadjutor del arzobispo de Calcuta, con derecho a ocupar aquella silla cuando quede vacante.

El padre Jules Gerard, de las misiones, ha sido nombrado vicario apostólico del Delta del Nilo.

El Sudán francés ha sido dividido en dos vicariatos apostólicos que serán desempeñados, el primero, con Sede en Camaco, por monseñor Sauviant, que pertenece a la Orden fundada por el cardenal Lavigerie, y el otro, con Sede en Vughadugu, por monseñor Cheronand, de la misma Orden.

PARIS 4.—El presidente del Consejo, señor Briand, en su calidad de ministro de Negocios Extranjeros, ha recibido hoy en su despacho oficial al nuevo nuncio de Su Santidad cerca de la República francesa, monseñor Cerretti.

Entre el Sr. Briand y el nuevo nuncio se cruzaron frases de cortesía y cordialidad, y se leyeron las cartas credenciales que el monseñor Cerretti entregará en breve al Presidente de la República.

WASHINGTON 4.—El secretario de la Tesorería ha publicado los datos de lo que deben los aliados a los Estados Unidos, cuya suma total es de 10.141.209.585 dólares, en la proporción siguiente:

Gran Bretaña, 4.166.318.358 dólares; Francia, 3.850.762.990; Italia, 1.645.034.630; Bélgica, 375.280.147; Rusia, 132.601.927; Polonia, dólares 135.661.927; Checoslovaquia, 91.179.527; Servia, 51.153.159; Rumania, 36.128.494; Austria, 24.055.708; Grecia, 15.600.000; Estonia, 13.990.144; Cuba, 9.024.500; Armenia, dólares 11.959.917; Finlandia, 8.281.926; Letonia, 4.132.286; Lituania, 4.981.625; Hungría, 1.685.835; Liberia, 26.000.

De estas cantidades se han recibido como pago del capital en dólares, 451.739.010, y como pago de los réditos 120.000.000, lo que hace un total de 573.739.010, quedando por tanto por recibir en dólares, 9.587.470.575.

COWES 4.—Al efectuar ayer un paseo a orillas del mar, el mariscal Wilson, resbaló y cayó al agua, siendo inmediatamente auxiliado y conducido a tierra, sin haber sufrido lesión alguna.

PARIS 4.—Se ha desmentido oficialmente la noticia que publican los periódicos, diciendo que un representante francés ha entablado negociaciones con el delegado ruso, Sr. Krassini, con objeto de obtener del Gobierno sovieta el reconocimiento de la Deuda rusa desde los tiempos del Zar.

ROMA 4.—En el despacho del presidente de la Cámara de los Diputados ha quedado firmado el acuerdo concertado entre los socialistas y los fascistas.

Ambas partes se comprometen a cesar en la lucha y a impedir todo conflicto.

Al abrirse la sesión de la Cámara de Diputados, el Sr. De Nicola ha sido objeto de una general y prolongada ovación.

BERLIN 4.—La Comisión de Reparaciones del Consejo Económico del Imperio, se reunirá mañana, 5, para examinar un proyecto del ministro de Hacienda elevando los derechos arancelarios que gravan a varias mercancías, entre ellas el café, el té, los dátiles y los plátanos.

También examinará un proyecto aumentando el impuesto sobre el carbón.

LONDRES 4.—Se anuncia con carácter oficial que la producción de carbón ha vuelto a ser normal.

El rendimiento obtenido en las explotaciones carboníferas durante la pasada semana ha sido superior al obtenido en la misma semana del año anterior.

La Asociación de exportadores de carbón ha enviado una carta al primer ministro, protestando contra los precios actuales de aquel artículo y pidiendo una reducción inmediata del mismo.

GINEBRA 3.—El Imperio británico ha ratificado el Estatuto del Tribunal permanente de Justicia Internacional.

BERLIN 3.—Según noticias de procedencia tendenciosa, se prepara en Alta Silesia un nuevo movimiento insurreccional por parte de los polacos.

LISBOA 3.—El día 8 se celebrará en el Parque de Bemica la ceremonia de colocación de la primera piedra del monumento que se erige en honor del laureado pintor Silva Porto.

La Federación de los Sindicatos agrícolas ha pedido al Gobierno la revocación de las leyes dictadas contra Alemania, la fiscalización de la venta de vinos en la capital y la apertura de un crédito de 10.000 contos en favor de los viticultores del Centro y Sur del país.

Ha sido elegido presidente de la Cámara de Diputados el Sr. Jorge Nunes.

Las actas de Viana, Lamego, Angra y Timor fueron aprobadas.

SUCESOS

Por entregar hojas sediciosas. Emilio Enrique, soldado del regimiento número 77, de guarnición en Estella, que, disfrutando licencia, se encontraba en Madrid, fue ayer detenido por la Policía.

La causa fue el haber entregado el militar a un paisano llamado Magdalena Gómez López una hoja titulada: «¡Abajo la guerra!».

Detenido también el segundo, prestaron ambos declaración ante el inspector que llevó a cabo la detención, manifestando el soldado que el sedicioso escrito se lo había facilitado el sargento del Centro Electrotécnico, Eleuterio Rodríguez.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad militar.

Accidente de trabajo: varios obreros heridos

En las obras de una casa que se está construyendo en la calle de San Agustín, número 3, se hundió a última hora de la tarde de ayer un andamio, sobre el cual trabajaban varios obreros.

Los demás albañiles acudieron en auxilio de los que habían caído al suelo, y los trasladaron a la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Los médicos de guardia, doctores Reig y Torres Bened, procedieron a curar a los siguientes heridos:

León Monje, Mariano Souza y Julio García, el primero de pronóstico grave, y los siguientes de pronóstico reservado.

También fueron asistidos otros obreros más, que presentaban erosiones y contusiones de escasa importancia.

Otro desesperado. Leoncio Esteban Sanz, de cincuenta y nueve años, domiciliado en Gonzalo de Córdoba, 10, principal, fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, de una herida contusa en la región supraciliar y grave contusión cerebral.

Según manifestaciones de varios vecinos, dichas lesiones se las produjo al arrojarse al patio por una ventana de su domicilio.

Un niño gravemente herido. El niño de ocho años, Ernesto Vilches Valentines, fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, de heridas graves que se produjo al caerse casualmente por la escalera de la bodega en una tienda de la calle de Recoletos, 3.

Las Diputaciones provinciales

GUADALAJARA 3.—Ha sido objeto de generales elogios la elección de presidente de esta Diputación, en la persona de D. Angel Aguado, prestigioso hombre público, afiliado al partido liberal romanista.

SEVILLA 3.—En Asamblea ha sido elegido presidente de la Diputación provincial, el conservador D. Diego Benjumea Travillo.

El diputado Sr. Sarasola propuso se renunciara por los compañeros al percibo de dietas, en atención a la situación poco favorable de los fondos provinciales, siendo desechada.

Se acordó abrir una suscripción a beneficio de los soldados destinados en Africa, encabezándola con 1.000 pesetas y suscribiéndose el gobernador con 500.

SEGOVIA 3.—En votación reñida, ha sido elegido presidente de la Diputación, D. Attilio González Ligero, liberal, contra el candidato conservador D. Gabriel Cáceres.

PALMA DE MALLORCA 3.—El diputado provincial D. Jaime Mora, liberal, ha sido elegido presidente de la Corporación.

En las votaciones, lo efectuaron en blanco, los diputados por Ibiza, molestos de no haber sido consultados para la elección de puestos.

HUELVA 3.—El ex alcalde de Trigueros y diputado provincial D. José Maciá Belmonte, ha sido nombrado presidente de la Diputación, por cese del Sr. Molina.

LUGO 3.—El prohombre liberal D. José Benito Pardo, ha sido elegido presidente de la Diputación.

La elección ha sido favorablemente comentada por la opinión.

ALICANTE 4.—Han sido elegidos para la Presidencia y Vicepresidencia de la Diputación provincial, los diputados D. Pedro Juan Benito y D. Miguel Payá, liberales.

CORDOBA 4.—En asamblea ha sido nombrado presidente de la Diputación provincial, D. José Silva.

La "Gaceta"

GUERRA.—Real decreto disponiendo pase a la situación de segunda reserva el general de brigada en primera reserva D. Juan Loriga y Herrera-Delva, conde del Grove.

Otro disponiendo cese en el mando de la segunda brigada de Infantería de la undécima división y pase a la situación de primera reserva el general de brigada D. Eduardo Ganda y Pineda.

Otro nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la undécima división al general de brigada D. Alfonso Aleznay Rodríguez.

Otro concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada en situación de primera reserva don Francisco Pierra y Gil de Sola y D. Francisco Chavare y Galzusta, y a los de igual empleo en situación de segunda reserva D. Diego de Pazos y Alfonso Martel.

Otro concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada en situación de primera reserva don Francisco Pierra y Gil de Sola y D. Francisco Chavare y Galzusta, y a los de igual empleo en situación de segunda reserva D. Diego de Pazos y Alfonso Martel.

Otro autorizando el gasto correspondiente a la ejecución por subasta de las obras comprendidas en la primera parte de las dos en que se divide el proyecto del cuartel del Bruch, en Barcelona, para alojamiento de un regimiento de Infantería.

Otro ídem al ministro de este Departamento para que proceda por gestión directa a la adquisición del material y ejecución de obras y servicios de aeronáutica militar.

Otro exceptuando de las formalidades de subasta y concurso las obras de reconstrucción de los hangares y locales del Aerodromo de Tetuán.

Otro concediendo libertad condicional al moro recluso Jamí Ben Amar.

NOTICIAS

La Asociación de Pintores y Escultores pone en conocimiento de los artistas en general, que el Segundo Salón de Otoño se celebrará en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Madrid), del 1.º de octubre a 15 de noviembre.

La admisión de obras será del 1.º de septiembre al 15 de septiembre. Para todo lo referente al Salón, dirigirse al domicilio social, San Bernardo, 1.

Compañía Trasatlántica.—El vapor «P. de Satrústegui» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 de agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela Colombia.

Han salido: Para Puebla de Don Fadrique, D. José Morote. Para El Escorial, D. Cosme G. Ramos y doña Librada Rivas.

Para San Sebastián, D. Rafael Cárdenas. Para Trillo, D. José Morán. Para Zahinos, D. Ernesto del Barco. Para Alcalá de Henares, D. Francisco Millán.

Para Jadraque, D. Mariano Pastor. Se ha trasladado: De Mondariz a San Sebastián, D. Luis García Andrade.

En Valencia, y en el mes de octubre, se efectuará el enlace de la señorita Luisa Mangland, baronesa de Almiserat, y D. Luis de Alonso y Orduña, capitán de Artillería y maestrante de Valencia.

También para el mismo mes ha sido concertada la boda de la señorita Petra Álvarez de Estrada y Moreno Zuleta, hija mayor de los marqueses de Villapanés, y el duque de Osuna y Uceda.

La boda tendrá efecto en Sevilla.

Se encuentran en Ostende los condes de Romanones.

Ha regresado de las Fraguas la condesa de Torre-Arias.

Ha salido de Madrid; para Valencia, los marqueses de la Calzada; para Alzola, la señora viuda de López Dóriga; para San Saturni, D. Félix de Aspe; para Biarritz, el general D. Francisco de Borbón, su esposa e hijos, y los condes de Sierrabellera.

Se han trasladado de La Coruña a Avila, la marquesa de Villanueva de Valdeuz; de París a Anglet, los señores de Santos Suárez (don Francisco); de La Granja a Bélgica, la condesa viuda de Romé; de Bagneres de Bigorre a Biarritz, el conde de Peralta; de Betelú a Elizondo, el general D. Nazario de Calonge; de Bilbao a Biarritz, doña Elisa de Villabaso, viuda de Arceche; de Biarritz a La Frene, D. Santiago Pidal; de El Escorial a San Sebastián, don Ramón R. Valdés.

En la calle de Valenzuela, 4, se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el arquitecto del Palacio Real, D. Francisco Pérez de los Cobos Rodríguez, de cuarenta y cinco años, soltero, y natural de Valencia.

Se ignoran las causas que han inducido al suicida a tomar tan grave resolución.

Sindicalistas detenidos

La Policía realizó anteaer a última hora la detención de cuatro individuos, a los que le fué ocupada documentación sindicalista.

Uno de ellos se llama Martín Esteban Crespo, albañil, de cuarenta y dos años, y vive en la calle de Antonio López, número 19.

Se le ocuparon, entre otros documentos, un «carnet» del Sindicato Unico de Madrid, extendido a su nombre.

Otro de los detenidos es Miguel Boto Miguel, de veintisiete años, domiciliado en la calle de Canarias, número 6. Pertenece al Sindicato Unico de Cartagena, y llevaba, además, otro «carnet» de la Confederación Nacional del Trabajo.

El tercero es Quintín Rebato Moreno, de cuarenta y siete años, que vive en la calle de Vargas, número 14; pertenece al Sindicato Unico de Madrid, y es socio, como el anterior, de la Confederación Nacional del Trabajo.

Los tres pasaron esta madrugada al Juzgado de guardia.

En este centro, prestaron declaración. No aportaron detalle alguno de interés.

Otro es Vicente García Nulsa, de veintidós años, vive en la calle de Oviedo, 6, y es secretario del Comité rojo de Cuatro Caminos.

Anarquista apresado. Igualmente la Policía apresó a un sujeto por llevar hojas sediciosas en las esquinas.

Se llama José Anta Rodríguez, de diez y seis años, que habita en la calle de Huesca, 6, y es el secretario del Comité de acción rojo.

Al ser apresado declaró que es anarquista.

El entierro de un tranviario

Tumultos en la Puerta del Sol.—Paralización del servicio de tranvías. Ayer mañana se verificó el entierro del tranviario Castillo, muerto trágicamente el domingo último en la plaza de la Lealtad.

El cortejo fúnebre se organizó en la calle de Santa Isabel, frente al Depósito judicial, de donde fué sacado el féretro y colocado, envuelto en la bandera de la «Unión General de Conductores de Carruajes», en un coche tirado por cuatro caballos.

En la presidencia del duelo figuraban: por la familia del finado, dos primos de éste; por la Compañía de Tranvías, el director Sr. Aguado, el subdirector y varios otros empleados, y por los tranviarios, tres inspectores y un vigilante.

Algunos atendieron estas indicaciones; pero otros, en actitud no muy pacífica, se dirigieron a la Puerta del Sol, donde se registraron algunos desórdenes, viéndose obligada a intervenir la fuerza pública, que practicó algunas detenciones.

Restablecido el orden a los pocos momentos, una Comisión de tranviarios subió al Ministerio de la Gobernación para pedir al Sr. Millán de Priego la libertad de los detenidos.

El director de Orden público les dijo a los comisionados, que de la actitud que ellos adoptasen dependía la situación de los detenidos.

Les recomendó que reanudasen el servicio y seguramente les prometió satisfacer el deseo de los tranviarios, puesto que éstos, una vez que la Comisión abandonó el Ministerio, se dirigieron en actitud pacífica a la estación de la calle de Magallanes.

Allí de nuevo se soliviantaron los ánimos y pretendieron impedir que salieran coches a prestar servicio, no consiguiéndolo por la intervención de algunas fuerzas de Seguridad.

Por todos estos incidentes el servicio de tranvías ha sido durante toda la mañana deficitísimo y hasta las once de la misma casi nulo, ocasionándose con ello al público las naturales molestias.

El veraneo Regio

SANTANDER 3.—La Reina Doña Victoria no salió de Palacio. El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime, pasearon por la ciudad. Los Infantitos estuvieron en la playa.

SANTANDER 3.—Se ha verificado la segunda regata, con recorrido de ocho millas y media.

En la serie de diez metros obtuvo el primer premio, de 300 pesetas, el balandro «Tonino», propiedad del Rey, patrocinado por el oficial del acorazado «Alfonso XIII»; el segundo premio, de 200 pesetas, lo ganó «Sildo», tripulado por D. Alfonso Pérez Sanjurjo.

En la serie de siete metros, el primer premio fué para «Giralda V», del Rey, patrocinado por D. Enrique Careaga, y el segundo, «Viadil», de Santander.

Serie de seis metros y medio. Primero, «Pinocho», de Bilbao; segundo, «Mosquito», de Santander; tercero, «Nando», de Bilbao; cuarto, «Cisno V», de Bilbao; quinto, «Mariposa», de Santander.

Se retiraron algunos balandros antes de terminar la regata.

Atentado social en Madrid

A las once y media de anteaer, ocurrió un atentado en la calle de Peligros, del que resultó herido D. Joaquín Pareja Estrada, de cuarenta y un años, industrial, y encargado a la vez del servicio de automóviles de la Ciudad Lineal.

Este salió a la citada hora de una farmacia establecida en la misma calle, cuando se le acercó un individuo, para él desconocido, y, casi a quematropa, le disparó dos tiros, que hicieron blanco.

El Sr. Estrada cayó herido al suelo, y su agresor se dio a la fuga por la calle de la Aduana, perseguido por el sereno, que se hallaba a poca distancia cuando se realizó la agresión.

Unos transeúntes se ocuparon de trasladar al herido al dispensario de urgencia de la calle de Núñez de Arce, desde donde fué trasladado a la Casa de Socorro del Centro, donde fué convenientemente asistido, pues en el dispensario aludido no se le asistió, sin que sepamos la causa.

Pada los dos heridos por arma de fuego, una en el brazo izquierdo y otra en el muslo del mismo lado, de pronóstico reservado.

Como antes decimos, el agresor huyó por la calle de la Aduana, y el sereno, que le seguía de cerca, pudo ver cómo delante del agresor huía también otro individuo, que momentos antes acompañaba al autor del hecho.

El fugitivo se dio cuenta de que era perseguido de cerca, e hizo frente al sereno, disparándole un tiro, que, afortunadamente, no hizo blanco.

En este momento, llegó un guardia, que vestía de paisano, y arrebatándole al sereno el chuzo, dió con éste varios golpes en la cabeza del que huía, logrando derribarle a tierra.

Se llama Innocente Bustillo Lora; de veinte años, metalúrgico, y su domicilio conocido. Declaró que había disparado contra el agresor del Sr. Estrada. Este pudo ser interrogado por la autoridad, afirmando no tener enemigo alguno, a no ser cuatro obreros que había tenido necesidad de despedir de sus talleres recientemente, pero no reconoce en el agresor a ninguno de aquéllos.

Fuó trasladado al hospital provincial y el agresor pasó al Juzgado de guardia.

La Policía sigue una pista muy segura sobre el sujeto que acompañaba al agresor en el momento del lamentable suceso.

Notas financieras

Empréstitos y emisiones. El Consejo del Hotel Ritz, de Barcelona, ha creado 4.000 Obligaciones, representadas por títulos unitarios, al portador, de 500 pesetas nominales cada uno, al interés anual de 7 por 100, pagadero por trimestres, y amortizables en treinta años.

—Ha sido autorizada la Compañía de los Ferrocarriles de Málaga, Algeciras y Cádiz para emitir 6.123 Obligaciones de a 500 pesetas nominales, al 5 por 100, amortizables a la par en noventa años, cuya emisión se efectúa con la garantía del resguardo nominativo que la Compañía posee como concesionaria del ferrocarril estratégico San Fernando a Málaga.

—Complimentand y lo acordado en su última Junta general, la Compañía Minero-Hispano-Africana, ha sacado a suscripción 2.500 acciones, de a 500 pesetas una, teniendo derecho cada tres de las en circulación, a suscribir dos de las nuevas.

—Parece ser que el ministro de Fomento ha manifestado que se proyecta una emisión de 40 millones de pesetas, para obras en el Canal de Lozoya.

Noticias varias. Dinamarca ha bajado el tipo oficial de su descuento al 6 por 100 y Noruega al 6 y medio.

—Londres se habla de una nueva baja para facilitar la colocación de las Obligaciones del Tesoro.

Provincias

CADIZ 3.—Esta mañana se declaró un formidable incendio a bordo del pallebote «Antonio Millán».

El barco se fué a pique en pocas horas cerca del Estrecho de Gibraltar.

Llevaba rumbo de Algeciras para Ceuta con importante cargamento de paja.

Se cree que la tripulación, compuesta de nueve hombres, ha logrado salvarse.

BILBAO 3.—Ha sido detenido por la Guardia civil un peligroso anarquista que se había establecido como zapatero y realizaba la recaudación de cuotas para los Sindicatos, obligando a coitar a los obreros que actualmente trabajan en las obras de traída de aguas que realiza el Ayuntamiento.

BILBAO 3.—El obrero Nicolás Zubia, que en unión de otros trabajaba en una grúa eléctrica, fué aprehendido por un cable de alta tensión. Para librarse de una muerte cierta dió un violento tirón arrancándose el brazo a la altura del hombro derecho. Con la mano izquierda hizo cesar la corriente, salvando así de la muerte a sus compañeros. Fué conducido al Hospital, sufriendo la cura con gran serenidad. Es unánimemente elogiado su heroísmo.

ZARAGOZA 4.—El juez de Almunia reclamó la presencia de los vendedores ambulantes, gitanos ambos, Juan Hernández y Antonio Jiménez Valencia.

Estos dos presos fueron trasladados por una pareja de la Guardia civil, que, sin duda, se desconfiaron durante la conducción, puesto que los presos se fugaron llevándose las armas de los dos guardias.

Se ignoran los detalles de la fuga ni cómo los gitanos se pudieron apoderar de los fusiles de los guardias.

VALENCIA 4.—El jefe de Policía, señor Mazzantini, ha ordenado la clausura de varias tómbolas, que eran verdaderas timbas, y en las que se cruzaban fuertes apuestas en metálico.

BILBAO 4.—El fiscal de la Audiencia visitó al gobernador para tratar de los procesos que se siguen al concejal D. Facundo Perezagua. Pátese que estos procesos corresponden a la jurisdicción militar.

También ha sido encarcelado Leandro Carrero, presidente del Sindicato metalúrgico, acusado, con Perezagua, de haber promovido la huelga general del viernes último.

La Guardia civil trajo de Ortuella a Eliseo Mesones y Joaquín Rodríguez, que ingresaron en la cárcel como peligrosos sindicalistas.

CORDOBA 4.—Viajando ayer en el córron de Málaga el teniente del regimiento de Alfonso XII, D. Ramón Tsejen, al llegar cerca de la estación de Montilla, observó que le habían sustraído la cartera con una importante cantidad de dinero y documentos de interés.

Dió cuenta del robo seguidamente a la Guardia civil, practicando un reconocimiento, sin resultado.

El hambre en Rusia

VARSOVIA 4.—Acaba de constituirse en esta capital un Comité de socorros para los hambrientos de Rusia.

PARIS 4.—El jefe del Gobierno francés, señor Briand, va a proponer a los aliados que se incluya entre las cuestiones esenciales de la orden del día del Consejo Supremo, y de las de la Alta Silesia, la posibilidad para los aliados de cooperar con los Estados Unidos al avituallamiento inmediato de Rusia, con objeto de aliviar el hambre que está padeciendo la región del Volga.

La agencia Havas cree saber que el propósito de Francia es el de facilitar temporalmente auxilios a Rusia por mediación de determinadas corporaciones, cual la Cruz Roja.

Francia no piensa para nada reanudar relaciones comerciales normales con el Gobierno sovieta, como tienden a hacerlo la Gran Bretaña y los Estados Unidos, pues estima que ello implicaría el reconocimiento «ipso facto» de aquel Gobierno.

La intervención de Francia a favor de la Rusia hambrienta, no tendría, pues, carácter político alguno, sino exclusivamente humanitario.

Laguerra turcogriega

LONDRES 4.—La Agencia Reuter publica lo siguiente: Carecen en absoluto de fundamento las noticias de procedencia griega, que dicen que Gran Bretaña parece que se ha apartado directa o indirectamente de la política de estricta neutralidad observada hasta ahora por ella en el conflicto grecoturco.

Inglaterra no tiene propósito alguno de obrar por separado o a espaldas de los aliados, ni de prestar apoyo a ninguna de las partes contendientes.

El decir que el Gobierno británico se muestra favorable a un avance griego contra Constantinopla, no sólo va en contra de la verdad, sino que constituye un absurdo.

Al Gobierno griego le han advertido en efecto, los aliados, que no tolerarían ningún avance contra Constantinopla.

No hay motivo alguno para suponer que el Gobierno de Atenas piense en tal avance que acarrearía un conflicto con las tropas aliadas que ocupan dicha capital otomana.

Espectáculos para hoy

TERRAZA DEL CENTRO.—A las 10 1/2 Cinematógrafo.—Grandioso éxito de Edmond de Bries creador de la moda y grandes atracciones.

CIRCO REINA VICTORIA.—A las 10 1/2 repetición del éxito incesante de anoche; Los cuatro Lusos, los Norgados, Los B. H. t. s. todas las atracciones y los clowns Tony G. ice y Arthur y Santos y Chicharito y la parodia de una gran corrida de toros.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10, concierto e intermedios por la notable banda del regimiento de Ingenieros A las 10 y 1/2 Las golondrinas.

TURO-PARK.—(Palacio de invierno Ferraz 43, esquina a Mar. 16) de Urquijo) Casino Restaurant a 5 pesetas cubierto y a la carta variedades super-tango desde las 4 de la tarde.

TEATRO IDEAL ROSALES.—A las once de la noche, El alma de Friné, Automóviles desde la Puerta del Sol, a 0.70.

PROYECCIONES.—A prueba de bala, 4 partes 3.ª jornada de La duena del Mundo 4 capítulos y otras.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8 ejemplares.

GUARDIA CIVIL

ENSEÑANZAS DE LA GUERRA

La laureada de un héroe

La militarización de Telégrafos

Atrevimiento inmenso sería tratar de describir esos hechos gloriosos que en las actuales circunstancias se están desarrollando en el territorio de Melilla. Lo imaginable, aunque pequeño también ante la realidad de los mismos, siempre resulta mayor que lo que con la pluma, declarada impotente para hacerlo, podríamos expresar.

Algunos rasgos característicos de la guerra de 1914: Si comparamos la guerra de 1914 con las guerras del pasado, encontramos algunas particularidades que han tenido gran repercusión sobre los servicios que nos interesan: telégrafos, teléfono y telegrafía sin hilos.

El fin que perseguimos en estas líneas es rendir un tributo de justicia y admiración a un puñado de soldados Beneméritos que al lado de sus compañeros del Ejército, han engrandecido no sólo el glorioso nombre de la Institución a que pertenecen, sino también el de su Patria, respondiendo con su arrojo, con sus inspiraciones en altos conceptos del deber, al exaltamiento del honor de las armas, virtud sagrada que emana de las Ordenanzas militares, patrimonio inmortal de nuestro Ejército.

1.º La guerra era una guerra de coalición, y sobre nuestro territorio se ha efectuado la acción simultánea de varios Ejércitos aliados en un frente extremadamente extenso. La distancia considerable entre los diversos organismos de los Ejércitos, ha hecho que el Alto Mando y la comunicación entre Ejércitos fuera uno de los problemas más delicados, que sólo un funcionamiento perfecto de los medios de transmisión ha permitido resolver. El problema era aún más delicado cuanto que precisaba enlazar Ejércitos de nacionalidad y lengua diferentes.

Desde que ocurrieron los lamentables sucesos que ya conocemos, la Prensa tola se ocupó con especial interés de los bravos defensores de Monte Arruit, Zeluán y Nador, y aunque las noticias que de los mismos se tenían eran incompletas, debió al aislamiento de nuestras posiciones avanzadas y medios de comunicación que empleaban, «telégrafos improvisados», fueron a base suficiente para apreciar la abnegación y sacrificio de que daban ejemplo.

2.º La guerra ha sido una guerra de material, fué preciso avituallar Ejércitos numerosos de viveres, de municiones, de útiles y material defensivo. Ha sido preciso fabricar todo este material, organizar los aprovisionamientos, hacer stocks, y en fin, enviar a cada unidad del frente, exactamente aquello de que tenía necesidad. Ha habido para esto comunicaciones constantes, entre el frente, los Ministros, las oficinas, los depósitos, los almacenes y los puertos. Era el funcionamiento de la nación armada a todas horas evocado y bien os daréis cuenta de cuanto ha sido preciso exigir al telégrafo para que este funcionamiento fuese perfecto.

Prono supimos que entre los defensores de Nador se encontraban 23 guardias civiles, que al mando del oficial del mismo Cuerpo, D. Ricardo Fresno Urzay y formando un grupo independiente, parapetados en el campanario de la iglesia, rechazaban con incomparable serenidad y valentía los constantes ataques de que eran objeto, debido, sin duda, a que por ser un edificio que dominaba sobre los demás, impedía al enemigo llevar a efecto el saqueo del poblado.

3.º El factor transporte ha adquirido, como ya hemos consignado, una importancia capital en las operaciones. Tanto en la ofensiva, como en la defensiva, toda la estrategia consistía en reunir en poquísimo tiempo grandes divisiones, en tal o cual sector del frente, precisaba ir siempre muy deprisa, sobre todo cuando se trataba de detener al enemigo; el juego intenso de medios de transporte indispensable para obtener esta rapidez, no era posible sin un uso constante del telégrafo; si él no hubiera funcionado de una manera impecable, hubiera producido la paralización, la detención de nuestros movimientos y, por consiguiente, la ruina de nuestras operaciones militares.

Otra causa principal existe, que pone de manifiesto la importancia de esta valerosa defensa, de la cual ha hecho verdaderos elogios ensalzando el comportamiento de este oficial y fuerzas a sus órdenes, el Alto Comisario, general Berenguer.

Me limito a estos tres hechos salientes: guerra de coalición sobre extenso frente, y guerra de material, guerra de transportes, cada uno de ellos implica (y bien convencidos hemos quedado) un empleo intensivo de los medios de comunicación, la consecuencia de todos reunidos ha sido el acrecentamiento prodigioso e ininterrumpido del tráfico telegráfico, por todos visto en los años de 1914 a 1918.

Ocurridos los sucesos de Anna, el empuje del enemigo fué la dirección de la plaza, destruyendo a su paso todo aquello que podía ser obstáculo a su fantástica idea.

La guerra futura: Se puede desde ahora hacer algunas hipótesis, sobre la forma que tomará una nueva guerra, entre dos grandes naciones europeas; se ha visto aparecer al fin de la guerra, procedimientos nuevos de combate que serán, seguramente, muy mejorados en el porvenir.

Al llegar a Nador, paso forzado para Melilla, este grupo de soldados beneméritos, como si respondiese al cumplimiento de una consigna, dió la voz de alerta y detuvo la marcha impetuosa del enemigo, consiguiendo con su heroica resistencia dar tiempo a la llegada de refuerzos a Melilla y a la ocupación de posiciones para garantizar la seguridad de la plaza.

El bombardeo aéreo: Hemos sufrido ya sus tremendos efectos y desde el punto de vista del telégrafo y teléfono, los bombardeos nocturnos han causado frecuentemente graves averías. Se deben prevenir, para el porvenir, bombardeos de una intensidad extrema que se extenderán a 300, 400 y tal vez más kilómetros detrás del frente. Almacenes, nudos de comunicaciones, vías férreas, poblaciones y centros industriales, serán los objetivos del bombardeo aéreo. Anotemos también que la aviación será tal vez utilizada para transportar al corazón de nuestro territorio pequeños destacamentos armados que tratarán de destruir los puntos más importantes de nuestras comunicaciones, ferrocarriles y redes telegráficas.

El enemigo ha descargado sus iras sobre este centinela avanzado que le impidió realizar sus propósitos.

La Artillería de largo alcance jugará sin duda un papel importante, los alcances ya grandes que hemos conocido, 40 kilómetros para los 380, y 120 kilómetros para los Bertrams, serán duplicados, quizá triplicados, y sobre todo la intensidad y continuidad del bombardeo, será muy aumentada; de día y de noche, toda la zona a retaguardia de los Ejércitos estará expuesta a fuego.

Todos los medios empleados han sido inútiles; cuantos intentaron aproximarse al templo quedaron tendidos en el suelo como castigo a su osadía y profanación. Posteriormente les hicieron proposiciones para que se rindieran, y fueron rechazadas con orgullo de raza.

En fin, conoceremos carros blindados de gran velocidad capaces a la vez de marchar por los caminos y a través de los campos; verdaderos raids de ellos amenazarán nuestras líneas de retaguardia para introducir el desorden.

La falta de alimento, de agua y otras calamidades propias de la situación, han sido impotentes hasta última hora para aminorar la heroica defensa llevada a cabo por estos abnegados beneméritos.

Veá bien a la ligera los peligros que amenazarán nuestras líneas eléctricas; acaso habrá otras sorpresas aún, si la guerra no estalla hasta dentro de veinte o treinta años.

Este es el acto realizado por el teniente Fresno y fuerza a sus órdenes. Acto que sólo tiene por nombre el de la recompensa que merece «la laureada de un héroe».

No será evidentemente fácil asegurar contra estos elementos destructores el funcionamiento de las comunicaciones eléctricas, y, sin embargo, es preciso tanto más cuanto que la misión de estas comunicaciones la hará aún más importante el empleo de estas nuevas armas, y se defenderán, en efecto, con una dispersión completa de los órganos vitales de los Ejércitos y del territorio; nada de cuarteles generales importantes y concentrados, sino una serie de pequeños puestos de mando dispersos, y a grandes distancias unos de otros; tenemos un ejemplo bien reciente de esta situación: En marzo de 1918, cuando Compiègne, donde se encontraba el gran cuartel general, fué bombardeado por aviones con violencia y regularidad, las oficinas del gran cuartel general fueron distribuidas entre la población y los alrededores, y fué preciso redoblar la actividad del telégrafo para restablecer la unión entre estos pedruzcos esparcidos.

Con el héroe encabezado estas líneas, atendiendo únicamente a suprema razón de justicia; testimoniando cuanto decimos no noticias que recibimos de Melilla, las cuales ensalzan una vez más el heroico proceder de este oficial y fuerza a sus órdenes.

Lo que acabamos de decir para los cuarteles generales, no será menos verdad para los distintos organismos de avituallamiento, para los almacenes reguladores, para los depósitos de municiones, etc. Todo ello será disgregado, repartido, y aumentará la capital importancia de las comunicaciones eléctricas.

Siendo alumno de la Academia de Infantería, formaba parte de la escolta de la Bandera, como premio a una cruz roja del Mérito Militar que ostentaba en el uniforme, por sus servicios en la campaña de 1909.

Lo que acabamos de decir para los cuarteles generales, no será menos verdad para los distintos organismos de avituallamiento, para los almacenes reguladores, para los depósitos de municiones, etc. Todo ello será disgregado, repartido, y aumentará la capital importancia de las comunicaciones eléctricas.

De oficial fué destinado a Fuerzas Regulares indígenas, siendo nuevamente recompensado, y en las que prestó sus servi los hasta el 1918, que pasó a la Guardia civil, siendo destinado al mando de la línea de Nador, cuyo comportamiento en los momentos actuales ha sido elogiado hasta por el mismo enemigo, según confidencias comentadas en la plaza.

(Continuará.)  
(Conferencia del capitán de Ingenieros francés, Sr. Toché.)

La falta de datos nos impiden, como sería nuestro deseo, dar a conocer los nombres de las clases y guardias a las órdenes del teniente Fresno, lo que haremos en uno de nuestros próximos números para que sean conocidos estos valientes soldados que con su proceder se han hecho dignos a justa recompensa.

Después de la tragedia

Al terminar estas líneas leemos en la Prensa de la noche noticias que, aunque no oficiales, afirman han sido evacuados los poblados de Zeluán y Nador, habiendo llegado a la plaza el resto de la guarnición que los defendía.

A fines del mes actual se celebrará el Consejo de guerra para juzgar al capitán de Infantería Sr. Barrera, uno de los protagonistas del trágico suceso desarrollado en el Retiro, y en el que halló la muerte el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Castro Girona.

Se dice que el cadáver de Beni-Sicar, Abdel-Kader, ha trabajado mucho para conseguir que las evacuaciones se hayan llevado a efecto sin derramamiento de sangre.

AVILA 3.—Este Ayuntamiento en la sesión...

Sin duda, una vez conseguido el objetivo principal, asegurando a la plaza de todo ataque que improvisó con el establecimiento de las posiciones que la rodeaban, el Alto Mando ha considerado innecesario el sacrificio de estos bravos soldados.

AVILA 3.—Este Ayuntamiento en la sesión...

No obstante, el deber está cumplido.

4-9-921. EGUIL

Las responsabilidades

Se abre una información  
En el Ministerio de la Guerra facilitaron anoche la siguiente nota:

«El Gobierno ha designado al consejero del Supremo de Guerra y Marina, general de división D. Juan Passaro, para que abra una información sobre los acontecimientos desarrollados en la zona de Melilla, y si de ellos aparecieren responsabilidades a exigir, se hagan éstas debidamente efectivas.»

EL TERRORISMO EN BARCELONA

Descubrimiento de una organización terrorista

BARCELONA 3 (6 t).—Desde hace días venía observándose entre la Policía gran movimiento. Se realizaban trabajos que, aun enveueltos en el mayor secreto, hacían presumir que se trataba de algo de extraordinaria importancia.

se perseguía, y por las que se ha venido en conocimiento de que los dos sujetos referidos, en unión de Francisco Martínez Vallés (a) «Paco», Juan Cusi y los apellidados Ibáñez, Canela, hermanos Rosellón y otros varios, se dedicaron durante algún tiempo a conducir bombas a la cantera que el Martínez posee en la montaña de Montjuich para esconderlas y arrojarlas después en los sitios frecuentados por el público. Estas bombas eran confeccionadas por ellos mismos.

Efectuado ya el servicio, se sabe en qué ha consistido éste.

El apodado el «Paco» había hecho construir un aparato de hierro destinado al descarrilamiento de trenes.

Desde entonces, los agentes le siguieron sin querer detenerle de momento por si se dirigía hacia algún lugar cuyo conocimiento importase a la Policía.

Se ha averiguado que los dos sujetos detenidos (Malteu y Zaleta) y Lorenzo Cervera, Juan Tarragó (a) «Menta», Vicente Cervera, Francisco Cervera (a) «Patilla» y otros sujetos han sido recientemente los autores de la colocación de bombas en la plaza de Cataluña, frente al café Continental y Círculo de Cazadores; de los asesinatos del inspector de Vigilancia Sr. Espejo y de D. Juan Vidal y Rivas; de la agresión, en unión de Gregorio Cabré (a) «Brasileiro», de varios agentes de la autoridad en la calle de Vilá y Vilá, y de los hechos de igual índole cometidos contra un patrono vagojero en la calle de Cortina, contra el chófer del diario «La República», contra un linotipista de la misma «Empresari» y contra el maquinista de dicho periódico; del asesinato de un dependiente llamado Francisco, hecho ocurrido en la calle de Guardia, y del que resultó herido un sindicalista que acompañaba al agresor; de la agresión al Sr. Alavedra, dueño del hotel Continental; del asesinato cometido recientemente en la calle de Miralles; del atentado contra el encargado de la Casa Alexandre, y de otros muchos.

El «Nano» se dió bien pronto cuenta de que le seguían, y procuró burlar a los agentes. Llegó incluso a arrojarse al mar, intentando escaparse a nado. No logró su propósito, y sacado del agua, fué detenido.

También estaban encargados de llevar a cabo atentados contra determinadas autoridades, uno de los cuales realizaron en la persona del señor Martínez Domingo, alcalde de esta ciudad.

Los detenidos han puesto al descubierto en sus declaraciones, el complot que habían tramado los sindicalistas, para asesinar al jefe superior de Policía, al gobernador civil y los numerosos atentados cometidos.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

Según manifestaron, una bomba «Orsini» que se les encontró, estaba dispuesta para arrojarse contra el Sr. Martínez Anido. Envueltas en algodones fueron halladas dos bombas más de las de inmersión, que los terroristas tenían escondidas en la montaña de Montjuich.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

Se ha averiguado, además, que el mismo día que se cometió el atentado contra el Sr. Martínez Domingo se iba a cometer otro contra el gobernador civil. Al efecto, se había dispuesto que varios terroristas quedaran apostados en las inmediaciones del Dispensario de las Casas Consistoriales, donde, como más inmediato, había de ser trasladado el alcalde, y esperasen la llegada del gobernador civil que, como era de suponer, acudiría en seguida. El plan de los terroristas se vió frustrado, porque, como por fortuna, la lesión que sufrió el Sr. Domingo fué leve, se le trasladó inmediatamente a su domicilio, donde le visitó el gobernador civil.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

También se preparaban otros atentados contra el general Arlegui.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

BARCELONA 3.—Esta noche han facilitado en el Gobierno civil la siguiente nota:

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

A consecuencia de las constantes investigaciones llevadas a cabo por la Policía con objeto de esclarecer diferentes hechos terroristas y detener a sus autores, se averiguó que en una casa de campo denominada La Farinera, situada en las inmediaciones del río Llobregat, se ocultaban desde hacía tiempo Andrés Malteu (a) «el Largo», que usa también el nombre de Andrés Baptista, y José Zaleta (a) «Nano», de quienes se sabía que habían tomado parte en hechos de carácter terrorista.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

Detenidos y conducidos ambos sujetos a la Inspección general de Orden público de esta capital, fueron sometidos separadamente a hábil interrogatorio, habiendo hecho interesantísimas manifestaciones en relación con el fin que

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

BARCELONA 3.—El gobernador civil señor Martínez Anido, al recibir a los periodistas, se ocupó de las detenciones de terroristas verificadas ayer y hoy, que tienen una gran importancia y por las cuales merece plácemes la Policía barcelonesa.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

Añadió que merced a esas detenciones se ha logrado que unos denuncien a los otros, y todos ellos a personalidades de las que son instrumentos.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

Agregó que había presenciado algunas declaraciones de los detenidos, los cuales no sólo explicaron el móvil de algunos de los atentados sociales ya cometidos, sino que explicaron los detalles de los que había preparados, entre los cuales figuraba uno contra él, que abortó, y otro que se preparaba contra el director general de Barcelona, general Arlegui.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

Añadió que los directores del movimiento terrorista son personajes de altura que se pasean por las calles de Barcelona, aunque no con la conciencia muy tranquila.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

LOS SUCEOS DE MARRUECOS MOVIMIENTO DE FUERZAS

LUGO 3.—Se han recibido órdenes de que salgan para Tuy dos compañías de línea y otra de ametralladoras del regimiento de Zamora. Mandará estas fuerzas, que saldrán mañana en un tren militar, el teniente coronel D. José Parro Pardo.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

BARCELONA 3.—A última hora de esta tarde se ha verificado el sorteo entre los regimientos de Vergara y de Jaén para el envío de un batallón a Melilla.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

El sorteo dió la preferencia al segundo batallón del regimiento de Vergara, el cual parece embarcará el sábado con rumbo a Melilla.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

CADIZ 3.—Ha llegado el vapor «Donato» que conduce a un batallón de Cuenca y una compañía de Intendencia.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

La población dispuso a los soldados un grandioso recibimiento.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

En el muelle la música entonó la «Canción del soldado», que corearon los expedicionarios con gran entusiasmo.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

El Ayuntamiento obsequió a las fuerzas expedicionarias espléndidamente.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

El «Donato», durante la travesía, corrió un gran temporal.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

Mañana llegará un batallón del regimiento de la Constitución y fuerzas de Artillería ligera, que vienen a bordo del vapor «Alfonso XIII».

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

Estas fuerzas también desembarcarán aquí.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

BARCELONA 3.—Se está organizando con toda actividad una batería del regimiento de Artillería de montaña, que marchará a servir en Melilla.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

VALENCIA 3.—Esta tarde, a las seis y media, han embarcado en el vapor «Cullera» 60 individuos de tropa, mandados por un capitán y tres tenientes. Estos soldados forman la compañía de Alubrado procedente del regimiento de Ingenieros, de guarnición en Zaragoza.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

El «Cullera» lleva también material de guerra y ganado. Los soldados fueron despedidos por el capitán general.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

ALMERIA 3.—Se han cursado órdenes para que en el primer vapor que salga para Africa, embarquen los soldados de cuota del reemplazo de 1919-20, primero y segundo período.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

SEVILLA 3.—En el correo de Córdoba llegaron 90 soldados de Artillería al mando del oficial señor Ocaña. Estos soldados se dirigen a Melilla.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

VALADOLID 3.—A media noche partirá un tren especial que conduce, destinado a Marruecos, a una compañía de Intendencia, compuesta de 100 hombres, pertenecientes a esta Comandancia.

Estos detenidos, con los atestados en que constan las manifestaciones anteriores, han sido puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor  
Ascensos.—A coroneles: D. Leocadio López y López y D. Rodrigo Carrillo.

A tenientes coroneles: D. Francisco Martín y D. Vicente Calero.

Ayudante de campo.—Se nombra del general de brigada D. José Ruibal, al comandante de Infantería D. Francisco Quiroga.

Infantería  
Ascensos.—A coroneles: D. Arturo Pasalodos, D. Manuel García Ibáñez, D. José Laucérica y D. Guillermo Santiá.

A tenientes coroneles: D. Antonio Castillo, D. Salvador Múgica, D. Luis Castillo, don Valentín González Celaya y D. José Moreno.

A comandantes: D. Fernando Saldaña, D. Angel Revilla, D. Ricardo Marzo, D. Pedro Blesa, D. Manuel Entizne y D. Enrique Núñez.

A capitanes: D. José López Pastor, don Francisco Franco, D. Miguel García Velasco, D. Luis de la Puente, D. Antonio de Ramos, D. Santiago Rius, D. Manuel Priego, don Benito Cardenosa, D. León Luengo, don Francisco Araujo, D. Fernando Suárez-Figueroa, D. Santos Urrien y D. Eduardo León.

Escala de reserva.—A comandantes: Don José Villanueva y D. Enrique Millán.

A capitanes: D. Isidro Martínez Camaño, D. José Conde, D. José Buerén, D. Emilio Abarca, D. Juan Villalba y D. Enrique Riera.

A tenientes los alféreces: D. César Martínez Fernández y D. Ramón Amador.

Destinos.—El capitán D. Gregorio Jorge, al Tercio de Extranjeros.

Caballería  
Ascensos.—A tenientes coroneles: D. Juan Muñoz, D. Hernán Avila y D. Pio Arancón.

A comandantes: D. Ignacio Tellacheche, D. Santiago Martínez Guardiola, D. Luis Fajardo y D. Manuel Navia-Ossorio.

A capitanes: D. Joaquín López Aguirre, D. Enrique Cebollino, D. Francisco Coello y D. Fabriciano Guesta.

Equitación militar  
Ascensos.—A profesor mayor, D. Rafael Mesa.

A profesores segundos: D. Emilio de Vera, D. Enrique Gómez Torrealba y D. Emilio Cortáez.

Artillería  
Ascensos.—A coronel, D. Juan Díaz.

A tenientes coroneles: D. Ricardo Gómez-Acebo, D. Francisco Roig y D. Ramón Briso de Montiano.

A comandantes: D. Pablo Herráez, D. Juan Güeto, D. Nicasio de Aspe y D. Juan Saldaña.

A capitanes: D. Luis Boné y D. Eduardo Barea.

Ingenieros  
Ascensos.—A coronel, D. Wenceslao Carreño.

A tenientes coroneles: D. Benito Navarro y D. Carlos Requena.

A comandantes: D. Antonio Sánchez Cid, D. Vicente Jiménez, D. Francisco Carcaño, D. Francisco Gómez Pérez, D. Juan Petreusa y D. Angel Menéndez.

Sanidad Militar  
Ascensos.—A capitán, el teniente médico D. Luis Matoni.

Cuerpo eclesiástico  
Ascensos.—Se concede el empleo inmediato, a los capellanes primero y segundo D. Jesús Moreno y D. Joaquín Mur.

Oficinas militares  
Ascensos.—A oficiales terceros: D. Julio Torres y D. Mauro Miguel Marino.

A escribientes de primera: D. Fernando Martín, D. Sebastián Martín y D. José Herreros.

Intendencia  
Ascensos.—A coroneles: D. Manuel Márquez y D. José Blesa.

A tenientes coroneles: D. Carlos Goñi, don Ramón Landa y D. Salvador García Dacarrere.

A comandantes: D. Luis Constante, don Joaquín León y D. Ramón Tomás Laguno.

A capitanes: D. José Valdivia, D. José Ruiz y D. Rafael Mora.

La Marina inglesa

LONDRES 4.—En la Cámara de los Comunes terminó ayer la discusión de los créditos para la Marina.

Mister Churchill, puso de manifiesto la necesidad de que Inglaterra conserve una Marina poderosa, si no quiere descender a la categoría de nación de tercer orden, con grave riesgo para su política exterior y económica. Añadió que si la Gran Bretaña fuese a la Conferencia de Washington sin haber comenzado la proyectada construcción de los cuatro «superdreadnoughts» y considera en aquella Conferencia cesar en la construcción de unidades navales, sería inmovilizada en su situación actual, quedando en condiciones de inferioridad manifiestamente peligrosas.

Inglaterra—añadió el Sr. Churchill—, sólo podrá desempeñar un papel pacificador en la Conferencia de Washington contando con sus propias fuerzas, del mismo modo que los Estados Unidos.

Terminado este discurso, se ponen a votación los créditos para Marina, siendo aprobados.

PARIS 4.—Según los diarios, continúa registrándose una importante baja en el trigo. En la gran sesión de reapertura de la Bolsa de Comercio, dicho cereal se cotizó ayer a 65 francos el quintal.